



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 FAMILIA DE BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 002

Fecha (dd/mm/aaaa): 12/1/2023

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 10 006 2019 00123 00	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	HERLINDA CONTRERAS DE PAVA	ANAIS ROMERO DE CONTRERAS	Auto de Tramite Se ordena rehacer el trabajo de partición se conceden 10 días se pone de presente el art. 510 del C.G.P. entre tros asuntos	11/01/2023		
68001 31 10 006 2020 00073 00	Ordinario	CARLOS JAVIER MARTINEZ SEQUEDA	YOSMEY ALEJANDRA MARTINEZ SEQUEDA	Auto de Tramite se COMUNICA a los señores CARLOS JAVIER MARTINEZ SEQUEDA y YOSMEY ALEJANDRA MARTINEZ SEQUEDA, que deben presentarse en la carrera 32 No. 29-31 Facultad de Salud, contiguo al Hospital Universitario de Santander en Bucaramanga- Laboratorio de Genética, el día dieciocho (18) de ENERO del presente año a las 09:30 AM. Para la realización del examen de ADN	11/01/2023		
68001 31 10 006 2021 00527 00	Ordinario	CRISTIAN CAMILO ECHAVARRIA DAVID	NANCY EMILIANA ROJAS TAVERA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se COMUNICA a los señores CRISTIAN CAMILO ECHAVARRIA DAVID, NANCY EMILIANA ROJAS TAVERA y a la menor I. .E. R., que deben presentarse en la carrera 32 No. 29-31 Facultad de Salud, contiguo al Hospital Universitario de Santander en Bucaramanga- Laboratorio de Genética, el día VEINTICINCO (25) de ENERO del presente año a las 10:00 AM. Para la realización del examen de ADN.	11/01/2023		
68001 31 10 006 2022 00036 00	Ejecutivo	JENNY CAROLINA DIAZ JACOME	JAIR YOVANI PACHECO GONZALEZ	Auto que Ordena Requerimiento En observancia de que se encuentra pendiente la notificación de la parte demandada señor JAIR YOVANI PACHECO GONZALEZ, el Despacho, ordena requerir a la parte demandante, para que realice las diligencias tendientes para obtener su notificación, de conformidad con el numeral 1ro del artículo 317 del C.G.P., so pena de Decretar el Desistimiento Tácito	11/01/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 10 006 2022 00333 00	Ejecutivo	NERIS MENDOZA LASCARRO	HORACIO BELLO MANOSALVA	Auto que Ordena Requerimiento En observancia de que se encuentra pendiente la notificación de la parte demandada señor HORACIO BELLO MANOSALVA, el Despacho, ordena requerir a la parte demandante, para que realice las diligencias tendientes para obtener su notificación, de conformidad con el numeral 1ro del artículo 317 del C.G.P., so pena de Decretar el Desistimiento Tácito	11/01/2023		
68001 31 10 006 2022 00405 00	Ejecutivo	OMAIRA ESTUPIÑAN SOTO	JOSE ARTURO CORTES VILLARREAL	Auto que Ordena Requerimiento En observancia de que se encuentra pendiente la notificación de la parte demandada señor JOSE ARTURO CORTES VILLARREAL, el Despacho, ordena requerir a la parte demandante, para que realice las diligencias tendientes para obtener su notificación, de conformidad con el numeral 1ro del artículo 317 del C.G.P., so pena de Decretar el Desistimiento Tácito	11/01/2023		
68001 31 10 006 2022 00413 00	Ejecutivo	LUISA FERNANDA CONTRERAS VILLAMIZAR	FERNANDO ALBARRACIN PEDRAZA	Auto que Ordena Requerimiento En observancia de que se encuentra pendiente la notificación de la parte demandada señor FERNANDO ALBARRACIN PEDRAZA, el Despacho, ordena requerir a la parte demandante, para que realice las diligencias tendientes para obtener su notificación, de conformidad con el numeral 1ro del artículo 317 del C.G.P., so pena de Decretar el Desistimiento Tácito.	11/01/2023		
68001 31 10 006 2022 00425 00	Ejecutivo	ANA MARIA XIMENA PINZON DIAZ	JULIO CESAR ARDILA SOSSA	Auto de Trámite Se requiere al demandante para que notifique al demandado se agrega el informe dado por las entidades, bancarias, se requiere al pagador y se oficia a Bancos	11/01/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 10 006 2022 00476 00	Jurisdicción Voluntaria	LUZ MARINA ROZO MARTINEZ	CARMEN SOFIA MARTINEZ VDA DE ROZO	Auto de Tramite Se agrega el concepto emitido por la Procuradora Judicial en Familia adscrita a este Juzgado. el Poder conferido por la señora OLGA MARIA ROZO MARTINEZ. RECONOCER a las abogada GLORIA INES CARVAJAL LIZARAZO, portadora de la T. P. 74.460 del C.S.J. y CLAUDIA PATRICIA PATIÑO BARRERA, portadora de la T.P. 73.455 como apoderadas judiciales principal y suplente de la señora OLGA MARIA ROZO MARTINEZ, en los términos y para los efectos del poder conferido, a quien se vincula al proceso	11/01/2023		
68001 31 10 006 2022 00511 00	Ejecutivo	OSCAR JAVIER VERA	OSCAR ALVAREZ ASCANIO	Auto inadmite demanda CONCEDER el término de cinco (05) para que se subsane la demanda so pena de rechazo, de conformidad con el artículo 90 del C.G.P	11/01/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/1/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

SALVADOR VASQUEZ RINCON
SECRETARIO